

Nombre del Programa Evaluado		Parques y Vida Silvestre de Nuevo León	
Tipo de Evaluación realizada		Estratégica de Matrices de Indicadores para Resultados	
Dependencia, Entidad o Tribunal Administrativo		Parques y Vida Silvestre de Nuevo León.	
Año del Programa Anual de Evaluación (PAE)		2021	
Periodo de implementación de la Mejora en la Gestión: 25 de Junio de 2021		Periodo de conclusión de implementación de la Mejora en la Gestión: 27 de Diciembre de 2021	

Recomendaciones de la Evaluación:

1. Elaborar un diagnóstico específico para el Programa Presupuestario "Parques y Vida Silvestre de Nuevo León", y mejorar los árboles de problemas y objetivos con enfoque.
2. Analizar, mejorar y definir las Actividades necesarias y suficientes para la generación y entrega de los Componentes de la MIR del Programa.
3. Analizar, mejorar y definir los Supuestos del Programa para los niveles del desempeño de Fin y Actividades.
4. Adecuar los objetivos del desempeño a nivel de Fin y Propósito en la MIR del Programa.
5. Fortalecer las Fichas Técnicas de los Indicadores.
6. Adecuar el indicador a nivel de Fin y Propósito, y modificar la duplicidad en la medición detectada a nivel de Componente y Actividad.
7. Cumplir en su totalidad con los requerimientos del Artículo 95, Fracción VII para fortalecer la transparencia y rendición de cuentas del Programa.
8. Mejorar los formatos en los que se diseña y da seguimiento a la MIR del Programa.

Acciones a realizar para la implementación de la Mejora en la Gestión:

1. Involucrar a todas las áreas que conforman el organismo, a fin de que contribuyan con el análisis del indicador y presenten sus observaciones.
2. Revisión o análisis del árbol de problemas para redefinir o adecuar los objetivos del desempeño a nivel de Fin y Propósito.
3. Vincular al Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) para seguimiento del desempeño y buena gestión presupuestal.
4. Realizar una evaluación interna de nuestra MIR con la participación e involucramiento de todas las áreas del Organismo.

¿Cuál es la mejora en la Gestión resultado del seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de la evaluación?

Indicadores mejor alineados a la política pública y objetivos del Organismo, que permitan priorizar el mejor uso de los recursos, enfocados en brindar servicios de calidad, eficacia y eficiencia.





¿Qué impacto tiene el mejoramiento de la gestión en la población objetivo del Programa?

Esta respuesta se contestara al finalizar el seguimiento de ASM y estará sujeta a validación de la Coordinación de Monitoreo y Evaluación.

Lic. José Alfonso Rodríguez Rodríguez

Director de Operaciones y enlace de PbR -SED